



Rosario, 27 de marzo de 2017.-

Expediente N° 380/17.-

VISTO, el informe presentado por Secretaria Académica de **Docentes Invitados en las distintas asignaturas de la Carrera de Notariado**, que se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, del corriente año, y

CONSIDERANDO, que el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha, ha tratado y aprobado por unanimidad, y

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a los **Docentes Invitados**, que dictaron clases en las asignaturas de la Carrera de Notariado en el año académico 2016, que a continuación se detallan:

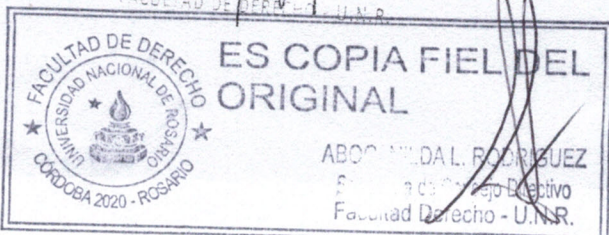
- Esc. Enrique Jorge Arévalo (Derecho Notarial y Derecho Registral)
- Esc. María Magdalena Fuster (Derecho Notarial)
- Esc. Lucrecia Magdalena Nuñez Mihura (Derecho Notarial)
- Esc. Silvia Maela Massiccioni (Derecho Notarial)
- Dra. Gabriela Silvana Calcaterra (Derecho Privado)
- Dra. Mariana Iglesias (Derecho Privado)
- Ing. Oscar Andrés Albert (Derecho Registral)
- Dr. Gabriel Alejandro Bellón (Derecho Registral)
- Dr. Gustavo Adrian Facciano (Derecho Registral)
- Dra. Mónica Liliana Gesualdo (Derecho Registral)
- Sra. Gladis Pipliza (Derecho Registral)

ARTICULO 2°: Inscribase, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 250/17.-

AMADA GAYAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - UNR

Dr. ALFREDO SOTO
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO - UNR





Rosario, 27 de marzo de 2017.-

VISTO, el Expediente N° 517/17, presentado por el cual la Directora de la Carrera en Maestría en Derecho Privado, la Dra. Noemí Nicolau hace saber que el Abog. Mariano Novelli ha dejado de pertenecer como coordinador de la mencionada Carrera y solicita se designe en su lugar a la **Abog. Julieta Trivisonno**, y

CONSIDERANDO, que es necesario cubrir la vacante producida del referido cargo, y que la propuesta cuenta con el aval del Secretario Académico de la Escuela de Graduados, el Dr. Emilio Luis Fantoni, y

QUE fue tratada y aprobada, en este Cuerpo en su Sesión del día de la fecha, y

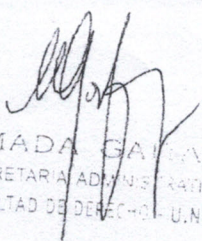
Por ello,

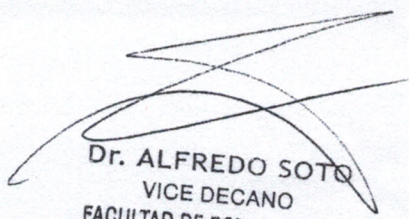
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar como **Coordinadora de la Carrera de Maestría en Derecho Privado** (modalidad semanal), a la **Abog. Julieta Trivisonno**.

ARTICULO 2°: Inscribese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 255/17.-


AMADA GARIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


Dr. ALFREDO SOTO
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR

